



## ÚLTIMOS DÍAS PARA PARTICIPAR EN EL CONCURSO FOTOGRAFICO COMARCAL 'YO CUIDO DEL MEDIOAMBIENTE EN LAS CINCO VILLAS'

La recepción de imágenes permanecerá abierta hasta el día 16 de septiembre (incluido) y la votación popular en Instagram se cerrará un día más tarde a las 12.00 horas

### COMARCA DE LAS CINCO VILLAS, 11 DE SEPTIEMBRE DE 2024

El próximo 16 de septiembre, incluido, es el último día para enviar imágenes y participar en el concurso fotográfico: 'Yo cuido del medioambiente en las Cinco Villas', que convoca la comarca y que este año alcanza su séptima edición.

El mismo está dirigido a todos los amantes de la fotografía que quieran mostrar con sus creaciones aspectos como el respeto por los espacios naturales, la realización de prácticas de cuidado del medioambiente y sostenibilidad, reciclaje y todo aquello que implique la conservación de los espacios naturales, urbanos, etc., presentes en la comarca, tal y como dictan las normas publicadas. Las mismas se pueden consultar en el siguiente enlace: <https://www.comarcacincovillas.es/wp-content/uploads/2024/07/bases-del-concurso-fotografico-comarca-de-las-cinco-villas-2024.pdf>

Las imágenes, que no han debido de estar premiadas en ningún otro certamen, pueden enviarse hasta al 16 de septiembre, incluido, al correo: [prensa@comarcacincovillas.es](mailto:prensa@comarcacincovillas.es)

Hasta un total de tres fotografías con una resolución no inferior a un mega, en horizontal o vertical, sin marcas de agua, ni firmas, son las que puede enviar cada participante. En el concepto del mensaje debe constar 'Concurso fotográfico comarcal'. En el envío hay que mandar, en un documento aparte, todos los datos personales del autor o autora de las imágenes. Este requisito es

Síguenos en:



indispensable, quedando descalificados aquellos envíos que no envíen dicho documento

Todas las imágenes enviadas, una vez valorada su idoneidad por parte de la comarca, se cuelgan en el Instagram oficial de la comarca. En esta red social está activo el concurso que premiará la imagen más popular. Se elegirá la imagen que más votos reciba, previa supervisión de la comarca. Los votos contabilizados se computarán el día 17 de septiembre a las 12.00 horas, momento en que se cerrará la votación a través de esta red social.

Si bien, éste no será el único premio, ya que un jurado profesional valorará las imágenes para decidir cuál será la ganadora del certamen. Junto a ella se elegirán dos accésits más.

Los primero premios -votación popular en Instagram y votación del jurado- tendrán como galardón un lote de productos de la Comarca de las Cinco Villas, valorado en 50 euros.

Además, se entregarán dos accésits que recibirán como premio otro lote de productos de la Comarca de Cinco Villas, valorado en 25 euros, cada uno. Todas las imágenes ganadoras se publicarán en diferentes medios de la Comarca de las Cinco Villas, así como en medios de comunicación y material publicitario y serán las protagonistas del calendario que editará la entidad para 2025.

La entrega de galardones tendrá lugar en la Comarca de las Cinco Villas en un día a concretar con los ganadores, bien en la sede comarcal, o aprovechando alguno de los eventos comarcales.

Del fallo del jurado, se dará cumplida publicidad y se comunicará a los ganadores. El jurado tiene entre sus funciones hacer que se cumplan las bases de la convocatoria del concurso, pudiendo declarar desierto alguno de los premios si lo considera oportuno.

El mismo está compuesto por profesionales del mundo de la comunicación. Entre ellos, Pedro Mouliá, del periódico digital Hoy Aragón, Laura Rabanaque, de El Periódico de Aragón, Olivier Villaín, de Aragón Radio, Pilar

**COMUNICACIÓN COMARCA CINCO VILLAS**

**609 001 377 (NURIA ASÍN)**

**[prensa@comarcacincovillas.es](mailto:prensa@comarcacincovillas.es)**

# NOTA DE PRENSA

[www.comarcacincovillas.es](http://www.comarcacincovillas.es)



Sopesens, de Antena Aragón, y Alba Francés y Ana Martínez, de Ser Cinco Villas.

## CONTINUIDAD

La organización de este concurso “es un clásico” para la entidad, apunta el consejero de Medioambiente, Ezequiel Marco. Y, a juzgar por el número de imágenes que se reciben en cada edición, “gusta mucho entre la ciudadanía. Es un modo de acercarlos a la institución y, de paso, que den su visión de la zona, a través de sus fotografías”, indica Marco.

Durante este tiempo ha ido cambiando el lema del concurso. Así, se ha convocado centrado en el patrimonio, el deporte, lugares de relax de la comarca y, en el último año, en tradiciones singulares. “Vemos con los cincovilleses y cincovillesas envían sus imágenes y, en Instagram, se lleva a cabo una sana competición para votar a la mejor fotografía”, dice el consejero comarcal.

De hecho, el año pasado, la fotografía ganadora del concurso popular, de Pascual Plano, reflejando el ‘Rito del herniado de Lobera de Onsella’, fue la fotografía que más comentarios recibió en Facebook de las publicadas por la entidad en la red social.

Este año, el lema elegido para el concurso, el medioambiente, “responde al compromiso que la entidad posee al respecto”, dice Marco.

El medioambiente es “clave para nosotros”, dice el consejero, haciendo alusión a ejemplos como las campañas de concienciación sobre reciclaje que lleva a cabo la entidad, las actividades turísticas sostenibles, que se proponen desde el Plan de Sostenibilidad Turística ‘Más que Cinco Villas’, que se están poniendo en marcha en el territorio, así como la limpieza de montes de titularidad municipal, entre otros aspectos vinculados con el respeto por el medio natural de la zona.

Síguenos en:



Comarca de Cinco Villas: un rincón de Aragón para perderse

“En la comarca tenemos espacios singulares que debemos cuidar, con este tipo de acciones ayudamos a la concienciación de la ciudadanía, algo clave para contribuir a su respeto”, concluye Ezequiel Marco.

IMAGEN ADJUNTA: Imagen de la Sierra de Santo Domingo, uno de los espacios medioambientales más destacados de la Comarca de Cinco Villas.